

Reg # 115

SANTA ELENA, 21 DE ENERO DEL 2015

CESIÓN DE DERECHO

A la celebración del presente contrato de Cesión de derecho comparece el señor **ALFREDO WILSON ALERIANO SUAREZ** como "**CEDENTE**" y el señor **ARIAS MOYA EDGAR MARIO** como "**CESIONARIO**".



El señor **ALFREDO WILSON ALERIANO SUAREZ**, es accionista de una acción (1) por el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y propietario del carro disco número veinticinco guion cero uno de la Compañía de Taxis peninsulares TAXIPENSA S.A.

En esta condición el señor **ALFREDO WILSON ALERIANO SUAREZ**, CEDE su acción de (1) por el valor nominal de un dólar de los Estado Unidos de América y el vehículo número veinticinco guion cero uno de la Compañía de Taxis peninsulares TAXIPENSA S.A. a favor del señor **ARIAS MOYA EDGAR MARIO**.

Por su parte el señor **ARIAS MOYA EDGAR MARIO**, declara que recibe y acepta la Cesión acciones a su entera satisfacción.

Para constancia suscribe el presente contrato de Cesión de derechos los comparecientes.

Wilson ALERIANO

ALFREDO WILSON ALERIANO SUAREZ

C.C. 092215218-4

ARIAS MOYA EDGAR MARIO

C.C. 180284469-4

Maryuri Tomala Ramirez

MARYURI TOMALA RAMIREZ.

C.C. 0926671322